

**CENTRO UNION DEPENDIENTES**  
**(ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN**  
**MUTUA)**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 30 de Junio de 2022, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos Delegados de Socios Activos, para que refrenden el acta de la sesión;
- 2º) Consideración Proyecto Cálculo de Recursos y Egresos preparado por Comisión Directiva para el Ejercicio 10 de Julio 2022 al 30 de Junio 2023;
- 3º) Reajuste de la cuota societaria.

Rosario, 21 de Abril de 2022.

EDUARDO BOHNHOFF

Presidente

EUGENIO MARTINEZ

Secretario

Artículo 75º Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C. D. y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8.15 a 17:00 horas (Artículo 73º Estatuto).

\$ 210 476221 May. 02 May. 04

---

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE**

**AYUDA RECIPROCA DEL  
PERSONAL DE INDECAR SA  
Y SPORTIVA RECREATIVA  
DE ROLDAN**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Ayuda Reciproca del Personal de INDECAR SA y Socios de la Sociedad Sportiva Recreativa de Roldan, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Mayo de 2022 a las 10.00 hs en su sede social de calle Pellegrini 957 de la ciudad de Roldan, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados presentes para que aprueben y firmen el Acta.
2. Consideración de las causas que dieron origen a la celebración de la asamblea general ordinaria fuera de término.
3. Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019.
4. Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020.
5. Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y Cuenta de Recursos y gastos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
6. Consideración del Reglamento de ayuda Económica Mutual con captación de fondos provenientes del ahorro de sus asociados.
7. Elección de los miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos.

CARINA MONTECCHIARINI

Presidente

\$ 45 476219 May. 02

---

**FEDERACIÓN DE ENTIDADES  
PROFESIONALES  
UNIVERSITARIAS DE LA  
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a las Entidades adheridas o al representante de las mismas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Mayo de 2022 en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara II, sito en calle Maipú 1344 de la ciudad de Rosario a las 19:00 hs., en el 9° Piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas a los efectos de suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con Presidente y Secretario;
- 2) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado 31 de Diciembre 2021, y el Informe de la Sindicatura.

Arq. ROBERTO QUINTEROS

Presidente

NOTA: Se pone a disposición de las entidades adheridas la posibilidad de asistencia virtual conectándose a distancia a través de la plataforma zoom, para lo cual se les notificará en forma personal a los interesados en conectarse en forma electrónica los necesarios datos de acceso.

Art. 14: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias quedarán válidamente constituidas con la presencia de la mitad más una de las Entidades incorporadas a la Federación hasta el día de la Asamblea, podrán sesionar media hora después de transcurrida la fijada para su inicio, con el quórum mínimo de cinco entidades presentes.

\$ 60 476392 May. 02

---

**ASOCIACIÓN CIVIL LOS  
GLADIADORES DE TRIANGULO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias y Normativas vigentes, el Organismo Directivo de la Asociación Civil Los Gladiadores de Triangulo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo del 2022, a las 12:00 horas, en el establecimiento donde lleva a cabo su actividad sito en calle Dean Funes 5128, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.

2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.

3) Consideración de los motivos del llamado tardío a asamblea.

4) Lectura y consideración de la siguiente documentación: a) Memoria e Informe del Órgano Directivo correspondiente al periodo irregular iniciado el 22 de Julio de 2019 y cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

b) Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al periodo irregular iniciado el 22 de Julio 2019 y cerrado el 31 de Diciembre de 2020;

c) Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al mismo periodo indicado en los puntos anteriores: 4. a) y b).

5) Lectura y consideración de la siguiente documentación: a) Memoria e Informe del Órgano Directivo correspondiente al periodo cerrado el 31 de Diciembre de 2021; b) Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al periodo cerrado el 31 de Diciembre de 2021; c) Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al mismo periodo indicado en los punto 5. a) y b).

6) Llamado a renovación total de los miembros del Consejo Directivo. Los cargos a cubrir son: Un (1) Presidente; Un (1) Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Vocal Titular, y Un Vocal Suplente (1). Un (1) Revisor de Cuenta Titular y Uno (1) Suplente.

7) Las elecciones serán realizadas como lo determina el art. 17) del Estatuto, en la Asamblea Anual a llevarse a cabo en esta fecha del 30 de Mayo de 2022, en el establecimiento de la Asociación Civil Los Gladiadores de Triángulo, sito en calle Dean Funes N° 5128, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Rosario (Santa Fe), 25 de Abril de 2022.

Las listas podrán presentarse hasta el 6 de Mayo de 2022 en la sede de la Asociación Civil Los Gladiadores de Triángulo con domicilio en calle Dean Funes N° 5128, de la ciudad de Rosario.

ZULEMA ARGENTINA SOSA

Presidenta

MARICEL BEATRIZ SPINETTI

Secretaria

\$ 100 476362 May. 02

---

**CENTRO DE EX CADETES**

**DEL LMGB**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo previsto en el artículo 58 y ss. del Estatuto de esta entidad, se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Mayo de 2022 en la sede de la institución, Avda. Freyre 2101 de esta ciudad a la hora 19:00 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de memoria, balance, inventario, cuentas de Gastos y Recursos. 3) Informe del órgano fiscalizador. 5) Fijación del valor de la cuota societaria para el presente período. 6) Designación de 2 (dos) socios para la firma del Acta de Asamblea. Artículo 66°: Las Asambleas Generales se celebrarán válidamente, aún en los casos de Reforma de Estatutos y de Disolución social, cuando se hallen presentes la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y ante la falta del citado quórum, quedarán válidamente constituidas, cualquiera sea o fuere el número de socios presentes, a cuyos efectos se hará constar esa doble convocatoria en los avisos que se refiere el artículo anterior.

DAMIAN PEREZ

Presidente

LAURA RÍOS

Secretaria

\$ 45 476348 May. 02

---

**UNIÓN POLACA Y SECCIÓN**

**EX-COMBATIENTES DOM**

**POLSKI SOCIEDAD CULTURAL**

**Y DEPORTIVA**

**SANTA FE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día domingo 22 de Mayo de 2022, en el local sito en calle Av. Aristóbulo del Valle N° 5444 de la ciudad de Santa Fe, a las 10.00 hs. el primer llamado y a las 10.30 hs. en segunda Convocatoria en caso de no haber quórum estatutario, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Conformación de Asamblea.
  - 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
  - 3) Consideración y Aprobación de la Memoria y del Balance General, periodo 2021.
  - 4) Presentación de Informe de la Comisión Revisora, de Cuentas.
  - 5) Elección de lista conformada por ocho miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Directiva para el periodo 2022-2023.
  - 6) Elección de los cargos de Revisor de Cuentas y Revisor de Cuentas Suplente.
- \$ 45 476386 May. 02

---

**ASOCIACIÓN BOMBEROS**

**VOLUNTARIOS DE SAN JORGE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del artículo 10 del Estatuto de la Asociación Bomberos Voluntarios de San Jorge, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Lunes 02 de Mayo de 2022, a las 20:00 Horas en el Cuartel, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio.
- 3) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros que estará a cargo de fiscalizar el escrutinio y proclamar los electos en la renovación parcial de la Comisión Directiva.
- 4) Designación de tres socios para que, conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta

de la presente Asamblea.

CARLOS SORDO

Presidente

DANIEL MONDONI

Secretario

\$ 38,61 476248 May. 02

---

**COOPERATIVA DE LUZ Y  
FUERZA E INDUSTRIAS  
ANEXAS DE LÓPEZ LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza e Industrias Anexas de López Limitada, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Mayo de 2022 a las 18.00 horas, en la sede de la Cooperativa, sito en calle Buenos Aires N° 1002, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea.

2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. Aplicación de Resolución 485/21 del INAES de fecha 20/4/2021 y del Decreto 1374/2021 de fecha 06/08/2021, del P. E. Provincial.

3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Proyecto de Tratamiento de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios: N° 60 cerrado al 31 de Diciembre de 2019, N° 61 cerrado al 31 de Diciembre de 2020 y N° 62 cerrado al 31 de Diciembre de 2021.

4) Elección de: un (1) Consejero titular, por dos perlados anuales; dos (2) Consejeros suplentes, por un período anual cada uno; un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un periodo anual. Todos por terminación de mandatos. El criterio aplicado para las citadas renovaciones surge de lo establecido por el Art. 5º de la Resolución N° 485/2021 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, de fecha 18/04/2021.

5) Aplicación Resolución INAC (Hoy INAES) N° 1027/94., sobre suspensión transitoria de reembolso cuotas capital.

López, 25 de Abril de 2022.

HERNAN FRANCISCO FERRARI

Presidente

La documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria se encuentra a disposición de los asociados en la sede administrativa de la Cooperativa, calle Buenos Aires N° 1002 - López. (Pcia. Sta. Fe).

De los Estatutos Sociales - Capitulo V- De las Asambleas

Art. 32 - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

COVID-19

Se informa que ante el actual contexto de pandemia y de conformidad con la normativa sanitaria vigente, se aplicarán los protocolos referidos al Covid-19 establecidos por el Ministerio de Salud de la Pcia. de Santa Fe.

Resolución 465/2021 INAES

...Artículo 2º.- Permanencia en los cargos hasta su posterior reemplazo. Los y las integrantes de los órganos de dirección y de fiscalización privada de cooperativas y mutuales permanecerán en sus cargos hasta su reemplazo por las asambleas correspondientes, incluso cuando los mandatos se encontraren vencidos.

...Artículo 5º.- Entidades que renueven mandatos. Aclárese que los mandatos de los integrantes de los órganos de administración y de fiscalización de las cooperativas y mutuales cuyos vencimientos hubieran operado a partir del dictado del Decreto N° 2970 y hasta tanto hayan cesado las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y/o de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.), deberán ser renovados total o parcialmente conforme la sucesión prevista en sus estatutos, con vigencia a partir de la primera Asamblea que contemple la renovación de autoridades.

Decreto 1374/2021 de la provincia de Santa Fe

...Artículo 15º.- En todo el territorio provincial, a partir del día 1 de Septiembre de 2021, autorizase la realización en forma presencial de las asambleas y actos eleccionarios de las personas jurídicas públicas y privadas, incluidos los colegios y consejos profesionales; los que podrán concretarse cumplimentando las medidas de prevención sanitarias dispuestas por la Resolución General 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, y las demás condiciones específicas que en su caso establezcan el Ministerio de Salud, la Inspección General de Personas Jurídicas, o las autoridades municipales o comunales donde las actividades se realicen.

\$ 210 476331 May. 02

---

**ASOCIACION COOPERADORA**

**ESCUELA N° 539 CAFFERATA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora Escuela N° 539 Cafferata. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día martes 31 de Mayo de 2022 a las 18.30 hs. en el local escolar:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Dar lectura al acta de Convocatoria.
- 2) Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2022.
- 3) Elección de una nueva Comisión Directiva, la cual se debe conformar con un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales titulares, tres Vocales suplentes, un Revisor de cuentas titular y uno suplente.
- 4) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de Asamblea.

PRON MARIAS

Presidente

ROVEDA MARIEL

Secretaria

NOTA: Disposiciones estatutarias pertinentes: Art. 37: Si a la hora indicada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente 30 minutos después con el número de socios presentes, cualquiera sea dicho número.

\$ 60,06 476374 May. 02

---

**COOPERATIVA LIMITADA DE**

**AGUA POTABLE, SERVICIOS**

**PÚBLICOS Y ANEXOS DE**

## **AMENABAR**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa Limitada de Agua Potable, Servicios Públicos y Anexos de Amenábar, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de Mayo de 2022 a las 19:30 horas en Colón 798 de la Ciudad de Amenábar con el objeto de tratar el siguiente.

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos Asociados para que, en representación de la Asamblea, suscriban el Acta, conjuntamente, con el presidente y secretario.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadro Anexos y tratamiento del resultado del ejercicio, documentación correspondiente al Quinto ejercicio económico de la Cooperativa finalizado el día 31 de Diciembre del 2021.
3. Lectura y consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo. -
4. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Protesorero por finalización de sus mandatos.
5. Elección de cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes por finalización de sus mandatos.
6. Elección de un Sindico Titular y un Síndico Suplente por finalización de sus mandatos.

Amenábar, 24 de Abril de 2022.

DUFOUR DANIEL

Presidente

AVILA MARCELA

Secretaria

\$ 60 476220 May. 02

---

**PROTECCION INTEGRAL**

**PARA LA FAMILIA**

**ASOCIACION MUTUAL**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los asociados a Protección Integral para la Familia Asociación Mutual a la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 15 de Junio de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social de San Martín N° 1051-Local 9 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario;

2.- Convocatoria tardía;

3.- Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la junta fiscalizadora del ejercicio N° 22 cerrado el 30 de Junio de 2021;

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.

Rosario, Mayo de 2022.

JAVIER A. SVEDA

Presidente

\$ 225 476582 May. 02 May. 06

---

**ASOCIACION MUTUAL DE LOS  
SOCIOS Y ADHERENTES DEL  
FIRMAT FOOT BALL CLUB**

**Matrícula Nacional N° 1713-SF  
y Matricula Provincial N° 1312**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de los Socios y Adherentes del Fírmata Foot Ball Club, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de Junio de 2022 a las 20 hs. en su sede social de Avenida Santa Fe N° 1737 de la ciudad de Fírmata, con el objeto de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de 2 asociados para que integren la mesa directiva de la Asamblea.
2. Elección de 2 asociados para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio económico N°10 finalizado el 30-06-2019, ejercicio económico N° 11 finalizado el 30-06-2020 y ejercicio económico N° 12 finalizado el 30-06-2021. Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.
4. Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N°10 finalizado el 30-06-2019, ejercicio económico N° 11 finalizado el 30-06-2020 y ejercicio económico N° 12 finalizado el 30-06-2021.
5. Designación de la Junta Electoral de acuerdo a normas estatutarias para fiscalizar el acto eleccionario.
6. Elección por finalización de mandatos, de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
7. Tratamiento del valor de la cuota social.
8. Tratamiento de los reglamentos considerados en asambleas anteriores a la presente.
9. Evaluación de los servicios mutuales actuales y la prestación de nuevos servicios.
10. Tratamiento aprobación reglamento de Farmacia; de subsidios por casamiento, nacimiento y adopción.

Firmat, 29 de Abril de 2022.-

ALBERTO CAMISCIA

Secretario

ALBERTO MAZZA

Presidente

NOTA Art. 41: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea sesionara válidamente 30 minutos después con los presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 125 476196 May. 02

---

**ASOCIACION CIVIL**  
**COOPERADORA DE LA**  
**ESCUELA N° 648**  
**"OVIDIO LAGOS"**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los asociados de la Asociación Civil Cooperadora de la Escuela N° 648 "Ovidio Lagos" a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2022, a las 17:30 hs. en las instalaciones del establecimiento escolar, sede de esta Asociación, sita en calle 14 N° 829, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidenta y Secretaria firmen el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria anual y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido desde el 01/04/2021 al 31/03/2022.
3. Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de los Revisores de Cuentas.
4. Fijación de la periodicidad y monto de la cuota societaria y de los fondos en dinero efectivo que podrá mantener disponible el Tesorero para gastos menores y urgentes.

Las Parejas, 22 de Abril de 2022.

NATIVIDAD TIGERO

Secretaria

ARACELI DEPETRIS

Presidenta

La Asamblea se llevará a cabo con la debida autorización de la Municipalidad de Las Parejas y con el estricto cumplimiento de todas las medidas de higiene y seguridad vigentes al momento de realizarse, cuyo detalle se pone a disposición de los asociados en secretaria y en el acceso, el día de la Asamblea. Concurrir con barbijo. La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día. En cumplimiento del art. 36 del estatuto, por secretaria se pone a disposición la documentación a considerar en la Asamblea.

\$ 86,13 476366 May. 02

---

**MILKAUT S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° CONVOCATORIA)

Convócase a los señores accionistas de Milkaut S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 2001 de la localidad de Franck, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.
- 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos. Su remuneración.
- 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes.
- 6) Designación de síndico titular y suplente.

Nota: Conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida a la Sociedad y presentada en la sede social en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes, de 9 a 17 horas hasta el 19 de mayo de 2022, inclusive.

NÉSTOR JOSÉ BELGRANO

Presidente

\$ 165 476587 May. 02 May. 06

---